

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO MISMO NOMBRE CON NUMERO DE ACTA **108** DE REUNIONES DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL LOCAL QUE OCUPA EL PARTIDO ACCION NACIONAL UBICADO EN ZENÓN FERNÁNDEZ #1005 COLONIA JARDINES DEL ESTADIO EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2022 SE CONSTITUYEN EN SESIÓN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AGUSTIN OBISPO MUÑOZ, LIC. JOSÉ SALVADOR MENDOZA HERNANDEZ, LIC. VERÓNICA CRUZ PERALES, Y HABIENDO VERIFICADO EL QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ÉSTA SESIÓN, SE ASIENTA Y SE HACE VALER QUE TODOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE ÉSTE ACTO SON CONSIDERADOS VÁLIDOS Y LEGALES PARA EFECTO DE AGOTAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1-. Analizar y responder la solicitud de información con el folio: 241479322000016, 241479322000023, 241479322000024, 241479322000025, 241479322000026. que se realizó mediante Plataforma Nacional de Transparencia del INAI.

2.-Asuntos generales.

Habiendo dado lectura a los anteriores puntos que integran el orden del día, y con la debida aprobación de los miembros de éste Comité de Transparencia, se asienta y se toma constancia de los siguientes acuerdos:

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 241479322000016, la cual dice textualmente (SIC):

1. Comparta los Curriculums de todo el persona que labora en el Comité Directivo Estatal. 2. Atendiendo a que en redes sociales ya se dio a conocer que sesionó el Comitè Estatal, solicitó el acta correspondiente donde se puede advertir la votación de los miembros así como las secretarías y los perfiles que integra cada una de las secretarías, anexando de igual manera el curriculum de cada uno de los secretarios nombrados.

Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia.

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 241479322000023, la cual dice textualmente (SIC):

Solicito: a) "La información correspondiente al hipervínculo del organigrama completo, con el objetivo de visualizar la representación gráfica de la estructura orgánica, desde el puesto del titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefatura de departamento u homólogo y, en su caso, los prestadores de servicios profesionales y/o cualquier otro tipo de personal adscrito del Periodo 01 Enero 2022" b) Agregar el municipio donde el personal realiza su actividad y/o servicio A) Artículo 84VB

Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia.

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 241479322000024, la cual dice textualmente (SIC):

1. Anexe el Tabulador de Sueldos de los diversos puestos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional. 2. Exhiba los contratos firmados con los proveedores del Comité Directivo Estatal de enero 2022 a la fecha. 3. Desglose de los pagos a los proveedores del Comité Directivo Estatal del PAN de enero 2022 a la fecha.

Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia.

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 241479322000025, la cual dice textualmente (SIC):

1. Nombre completo y Curriculum Vite de los titulares de las diversas Secretarías que fueron aprobada en sesión de la comisión permanente de fecha 14 de febrero de 2022.

Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia.

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 241479322000026, la cual dice textualmente (SIC):

Solicito: 1) El padrón completa y actualizada de afiliados o militantes del partido Acciona Nacional del estado de San Luis Potosí. que contenga, exclusivamente: apellidos, nombre o nombres, fecha de afiliación y entidad de residencia, Referencia: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI articulo 90 I 2) Actualizar la Plataforma Obligaciones registradas por Sujeto Obligado Cumplimiento Cuantitativo 2021. del Partido Acción Nacional, ya que esta menciona 12,066 militantes formato Padrón de afiliados o militantes de partidos políticos LTAIPSLP90FI (Fecha de término del periodo que se informa 1/31/2022) , mientras que el INE indica 7,047 militantes formato cPPP-padron-pan.

Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia.

2.- Sin existencia de más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 18:00 horas del día 28 de febrero del corriente año. Firman al calce de esta acta las personas que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.

